

I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 38

En Pozo Almonte, a 14 días del mes de Diciembre del 2009, siendo las 10.10 horas, en la sala de Concejo Municipal de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 38 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo Municipal, don AUGUSTO SMITH MARIN, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, SRA. VERÓNICA AGUIRRE AGUIRRE, Sr. EDUARDO MAMANI MAMANI , Sr. ABRAHAM DIAZ MAMANI, SRA. AMANDA ROCO ALVARADO, Sra. IRMA VERA GUZMAN, SR. GERMAN CHOQUE GARCIA. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, don GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ.

TABLA ORDINARIA Nro. 38.-

- Aprobación Actas Nro. 36 de fecha 23.11.2009 de Concejo Municipal
- Entrega Acta Nro. 37 de fecha 07.12.2009
- Análisis Programa de Mejoramiento a la Gestión (P.M.G.)
- Lectura de Correspondencia
- Puntos Varios

El Sr. Presidente del Concejo Municipal Dn. Augusto Smith Marín, dá por iniciada la presente Sesión Ordinaria Nro 38 indicando los puntos a tratar en la presente Tabla. Procede a leer el Acta de Sesión Nro 36 de fecha 23.11.2009. Finalmente consulta por si hay observaciones, no habiendo objeciones, es aprobada por los Sres. Concejales.

A continuación el Sr. Director de Administración y Finanzas Dn. Alex Rojas Delgado procede a explicar el Programa de Mejoramiento a la Gestión (P.M.G.) elaborado por los funcionarios de la I. Municipalidad de Pozo Almonte, documento que previamente ha sido entregado a los Sres. Concejales. Analiza cada uno de los componentes de los objetivos colectivos e individuales de los Dptos. Es complementada su intervención con la descripción de cada uno de ellos por parte de la funcionaria a cargo de Bienestar Dña. Eva Zambrano.

El Sr. Concejel Dn. Abraham Diaz solicita que en razón al tiempo se lea solo los objetivos.

Por parte del Sr. Director de Administración y Finanzas Dn. Alex Rojas D. se hace una analogía con respecto a lo establecido en el presupuesto municipal , y su relación con el P.M.G. especialmente en lo relacionado en capacitación y atención al público. Se explica que este bono se pagaría al personal de planta y contrata, no obstante ello, también se está contemplando una asignación por cumplimiento de objetivos al personal de honorarios y Código del Trabajo..

Se efectúan consultas y apreciaciones por parte de los Sres. Concejales

El Sr. Concejel Dn. Eduardo Mamani indica que los funcionarios municipales son sujetos y siempre son evaluados por los contribuyentes , los problemas personales no deberían traerlos al trabajo para no afectar la atención al público. Considera que sería bueno que finalmente se evidenciara los resultados de las acciones dispuestas en los P.M.G. .

El Sr. Alex Rojas comenta que actualmente hay 07 funcionarios enfermos y es un tema que no ha sido abordado y no ha sido trabajado.

El Sr. Presidente del Concejo Dn. Augusto Smith M. reflexiona comentando, a lo anterior, diciendo que cada cual es solidario, dá a conocer algunos ejemplos de actitudes de los empleados municipales y propio , en torno a ello.

La Sra. Concejal Dña. Amanda Roco A., consulta sí es que se evalúo el cumplimiento del actual PMG correspondiente al presente año.

Se responde que el actual PMG se encuentra en curso y es evaluado el proximo año.

A continuación el Sr. Presidente del Concejo solicita someter a votación el Programa de Mejoramiento a la Gestión (P.M.G.)

NOMBRES	APROBACION Programa de Mejoramiento a la Gestión P.M.G. de la I. Municipalidad de Pozo Almonte año 2010.
---------	--

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	NO
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan aprobar el Programa de Mejoramiento a la Gestión P.M.G. de la I. Municipalidad de Pozo Almonte año 2010.

Lectura de Correspondencia.-

Acto seguido, la Srta. Secretaria Administrativa del Concejo Municipal de Pozo Almonte ,Dña. Isabel Ramayo, procede a dar lectura a la correspondencia recibida en el siguiente orden:

Se da lectura a la Carta de la Sra. PATRICIA COLON OSORIO, a través de la cual informa y solicita que ella es una de las deudoras hipotecarias del MINVU , y le han otorgado la posibilidad de cancelar la deuda que asciende a la suma de 12. U.F., quedando de esta forma la deuda saldada.

Respecto al documento y luego de una serie de conversaciones sostenidas por parte de los Sres. Concejales el Sr. Presidente del Concejo, informa que dicho documento fue remitido a la Dirección de Desarrollo Social y Comunitario para su análisis.

Se da lectura a la Carta de la Junta de Vecinos N° 17 de la Villa 2000 de Pozo Almonte, a través de la cual solicitan la renovación del Comodato de las dependencias de la unidad vecinal en comento, al respecto los Sres. Concejales proceden a realizar la siguiente votación:

NOMBRES	APROBACION CONVENIO SEDE SOCIAL DE LA VILLA 2000 POZO ALMONTE	RENOVACION	DE
---------	---	------------	----

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI		
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI		
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI		
AMANDA ROCO ALVARADO	SI		
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI		
IRMA VERA GUZMAN	SI		

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad AUTORIZAR la renovación de las dependencias de la Junta de Vecinos N° 17 de la Villa 2000 de Pozo Almonte, por el período de 10 años.

Se procede a dar lectura a la carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, a través del cual informa del envío de boletines de Educación, se hace presente que dichos documentos fueron entregados con anterioridad.

Se da lectura a carta de una Agrupación de Agricultores de la localidad de La Tirana Sector Sur, a través de la cual solicitan el cambio de nombre de la calle N° 3 del sector Sur, por ARNOLDO QUEZADA GUTIERREZ, quien falleció hace un año y trabajo y contribuyo por el desarrollo del sector, al respecto los Sres. Concejales acuerdan efectuar las consultas correspondientes a la Junta de Vecinos del Sector, a fin de que se pronuncie y la petición sea oficializada por esa unidad vecinal que es a quien le corresponde.

Se da lectura a la carta de la Junta de Vecinos N° 17 de la Villa 2000 de Pozo Almonte, a través de la cual solicitan solución respecto al tema del FONDEVE, al respecto el Sr. Presidente del Concejo, manifiesta que seria conveniente, citar al Sr. VICTOR SOTO ANACONDA, para la próxima sesión a fin de que de a conocer todo cuanto este tema.

PUNTOS VARIOS.-

La Sra. Concejala Dña. Amanda Roco, consulta por la aplicación de medidas para impedir la circulación de vehiculos de trasportes de carga peligrosa por calle Comercio de Pozo Almonte y como condicionar su paso, mediante la aplicación de una ordenanza, estableciendo un horario para ello.

El Sr. Presidente del Concejo Dn. Augusto Smith Marin responde que esta determinación debería ser tomada por la Dirección de Vialidad. Agrega que también hay que pensar en las actividades productivas de la minería que tiene sus horarios de operación, y estos, por nuestra parte, se desconocen. Se pregunta porque endosarle esta responsabilidad a la Municipalidad de Pozo Almonte.

La Sra. Concejala Dña. Verónica Aguirre propone solicitar un pronunciamiento por escrito a Vialidad.

El Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Pozo Almonte determina que se oficiará Vialidad para solicitar un pronunciamiento.

La Sra. Concejala Dña. Amanda Roco A., consulta a continuación por la cantidad de pasajes que se entregan para efectos de viajes a Iquique de los funcionarios en cometidos y por ayuda social, que en su opinión son muy elevados.

Al respecto y estando presente en la Sesión el Sr. Director de Administración y Finanzas a petición del Sr. Presidente del Concejo responde que actualmente se ejecutan aprox. 25 programas en la Comuna, OPD, Servicio País, CONACE, Puente, Chile crece contigo, etc, que obliga a sus funcionarios hacer gestiones en Iquique o son citados a reuniones. Explica el funcionamiento para la entrega de pasajes y considera que técnicamente se produce un ahorro, dado que para el cumplimiento de los cometidos no se cuenta con la cantidad de vehículos necesarios, como también se encarecería por el pago de cometidos a los conductores.

La Sra. Concejala Sra. Amanda Roco A., agrega que tiene otra consulta que hacer pero lo hará directamente con la dirección de Tránsito.

A continuación la Sra. Concejala Dña Irma Vera Guzman, pregunta cuando se entrega la sede Social de La Huayca.

El sr. Presidente del Concejo responde que actualmente se están colocando un pavimento de cerámica en un sector de la sede y que estará listo a fines de mes. Hace unos alcances con respecto al interés por conformar la nueva Directiva por parte de los pobladores.

Consulta por la instalación de dependencias del BancoEstado en Pozo Almonte, a lo cual el Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Pozo Almonte Dn. Augusto Smith Marin explica que el Banco se instala en Pozo Almonte, que ya está aprobado por parte de la Gerencia de Sucursales de regiones. Ha sostenido reuniones con representantes y se está analizando una rebaja por la venta del lugar del exbanco Internacional. Que es el más indicado, quedaron en llamar para asistir a una reunión y conversar con el Presidente de BancoEstado y se está a la espera.

El Sr. Concejala Dn. Abraham Diaz explica que el parque automotriz que pasa por Pozo Almonte es elevado y se hace necesario la semaforización, especialmente en calle Comercio.

Se responde por parte del Encargado de Secplac de la I. Municipalidad de Pozo Almonte, presente en la sesión y explica que se ha postulado el Proyecto al FN.D.R. y se estudia la alternativa de postular a un PMU Transantiago, una vez que se asignen recursos a la Comuna.

El Sr. Concejal Dn. Abraham Díaz solicita que se aborde el problema para evitar la propagación de chusca en terrenos cercanos a la Villa 2.000 y Milenium.

Se responde que se confeccionaran barreras de montículos de tierra para evitar la circulación de vehiculo pesados por el sector.

La Sra. Concejal Dña. Verónica Aguirre A. consulta por la situación de un Informe de la Contraloría ,en la cual, se establecía algunas deudas al Municipio por parte de algunos exconcejales

Al respecto, se informa que en algunos casos ya se ha saldado las deudas, como tambien en algunos concejales actualmente en ejercicio se ha reducido las deudas o se aplican los descuentos correspondientes.

Reitera la consulta la Sra. Concejal Dña. Verónica Aguirre A. por la deuda de el exconcejal Dn. Wilfredo Bacian, a lo que se responde que no ha habido respuesta de su parte.

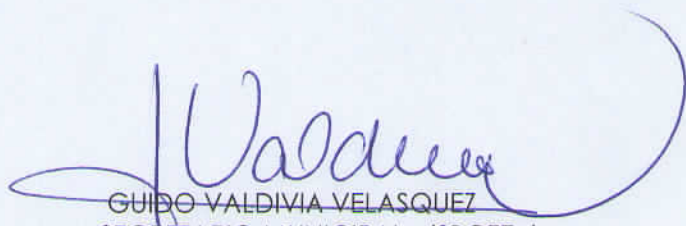
Agrega y pregunta por las situación laboral con la Municipalidad de Pozo Almonte, , respondiendo el Sr. Presidente del Concejo que presta funciones en Fomento Productivo en las coordinaciones de actividades agropecuarias con C.M. C.C. para Mamiña, Quipisca.

La Sra. Concejal Dña. Verónica Aguirre A. consulta por el funcionamiento del Portal Transparencia de la I. Municipalidad de Pozo Almonte, sí se está cumpliendo.

El Sr. Director de Administración y Finanzas presente en la sesión y a petición del Presidente del Concejo Dn. Augusto Smith Marin explica que se están incorporando nuevas modificaciones para un mejor funcionamiento y cumplimiento.

Consulta la sra. Concejal Dña. Verónica Aguirre A. por la firma del Comodato del Mercado. Hay comerciantes que están en ascuas y en incertidumbre,por lo que sucede. Se responde que la presidenta de los feriantes no lo ha firmado por no estar convencida. El documento hace un mes que está como escritura pública en la Notaría.

Se levanta la Sesión ,no habiendo más puntos que tratar siendo las 13.50 Horas. estableciendose que la próxima Sesión será el día Lunes 21 de Diciembre de 2009 a las 10.00 Horas.


GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (SBGTE.-)
MINISTRO DE FE